

## **ACTA**

### **COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA**

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Historia se reúne el 20 de enero de 2017 convocada por la Vicedecana de Calidad, Dra. Auxiliadora Pérez Vides en la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades a las 9:15 h en primera convocatoria y 9:30 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro
2. Análisis del Procedimiento P06 PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO
  - E01- P06 Acta de revisión del programa de prácticas
  - E02- P06 Relación de convenios y ofertas de prácticas
  - E03- P06 Informe de resultados de los indicadores propuestos
  - E04-P06 Informe de satisfacción de las encuestas realizadas
  - E05-P06 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
3. Análisis del Procedimiento P08 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA
  - E01-P08 Estudio inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida
  - E02-P08 Informe de resultados de los indicadores propuestos
  - E03-P08 Informe de satisfacción (resultados encuestas)
  - E04-P08 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
4. Análisis del Procedimiento P12 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
  - E01-P12 Informes sobre la satisfacción del Título de los distintos colectivos implicados
  - E02-P12 Informe sobre los indicadores propuestos
  - E03-P12 Informe de Evaluación y Propuestas de mejora
5. Ruegos y preguntas

Asisten:

Presiente Dr. Juan Aurelio Pérez Macías

Secretaria: Dra. Ángeles Barral Muñoz

Vicedecana de Calidad: Dra. Auxiliadora Pérez Vides

Excusan su asistencia: Dra. Paula Rufo Ysern y Dr. Alfonso Doctor Cabrera

## **1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro**

La Vicedecana comienza recordando al profesorado de las distintas Comisiones que pueden enviar sus sugerencias en relación a las posibles modificaciones del Sistema de Garantía de Calidad. Ya el Sr. Decano está informado de las que surgieron en la reunión anterior, que serán analizadas en el seno del Equipo Decanal y trasladadas, si procede, al Vicerrectorado de Calidad.

A continuación, la Prof. Pérez Vides comenta que la Unidad para la Calidad está terminando de perfilar la Guía de Ayuda para la elaboración del auto-informe, que una vez recibida en su versión definitiva, será remitida a todos los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos.

## **2. Análisis del Procedimiento P06 PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO**

- E01- P06 Acta de revisión del programa de prácticas

Se concluye que el programa de prácticas externas continúa siendo el adecuado y, a pesar de que la oferta es extensa, se considera siempre conveniente ampliar el número de plazas en empresas e instituciones externas.

- E02- P06 Relación de convenios y ofertas de prácticas

Se comprueba que el hipervínculo funciona y que enlaza con los convenios de prácticas del curso 2015-16.

- E03- P06 Informe de resultados de los indicadores propuestos

Se verifica el Anexo I-E03-P06.

- E04-P06 Informe de satisfacción de las encuestas realizadas

Se verifica el Anexo I-E04-P06.

- E05-P06 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

Se actualizan los datos del número de convenios de prácticas externas firmadas (17), el número de plazas ofertadas (38) y el cálculo de la relación entre plazas solicitadas y plazas ofertadas (2). El resto de los datos no pueden ser actualizados por no contar con los datos correspondientes.

Consideramos que dos plazas ofertadas por cada alumno solicitante es suficientemente satisfactorio para la Calidad del Grado.

Como puntos fuertes se señala que contamos con reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de las prácticas curriculares dentro del título. Igualmente se menciona que se han establecido convenios con empresas e instituciones del entorno para la realización de prácticas externas, y la oferta es el doble que la demanda real.

Como propuestas de mejora se señala que es recomendable seguir incrementando paulatinamente el número de convenios con las empresas externas para ampliar el campo de acción de los estudiantes, así como continuar incentivando al alumnado para la cumplimentación de las encuestas globales de satisfacción con el título para poder valorar este apartado en relación con el conjunto de la titulación.

Este Procedimiento queda completado a la espera de que lleguen los datos relativos a la Evidencia 05 de Informe de Evaluación y Propuestas de mejora correspondientes al curso 2015-16.

### **3. Análisis del Procedimiento P08 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

- E01-P08 Estudio inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Se comprueba que el hipervínculo funciona correctamente.

Cabe indicar que el SOIPEA cuelga sus informes en dicho enlace, pero que no siempre están actualizados.

- E02-P08 Informe de resultados de los indicadores propuestos

Se comprueba la existencia del Anexo I-E02-P08 correspondiente al Grado en Historia.

- E03-P08 Informe de satisfacción (resultados encuestas)

Se comprueba la existencia del Anexo I-E02-P08.

- E04-P08 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

Al contar con una única encuesta contestada por la única alumna egresada en el curso analizado, decidimos no incluir ni comentar sus respuestas para salvaguardar su anonimato.

Incluimos como comentario el que a pesar de que contar con una única persona egresada este curso, hemos conseguido que conteste a la encuesta. Los resultados de este tipo de encuestas siempre son de interés para conocer el funcionamiento del grado.

Como punto fuerte destacamos que el procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los alumnos egresados ha cumplido plenamente su objetivo.

No podemos proponer mejoras hasta no contar con datos estadísticamente relevantes.

Finalizando el procedimiento 08 y siendo las 11:50 h se da por concluida la reunión.

Acordamos que la próxima reunión se celebrará el viernes 27 de enero de 2017 a las 9:30 h.

En Huelva, a 20 de Enero de 2017.



Fdo: Juan Aurelio Pérez Macías


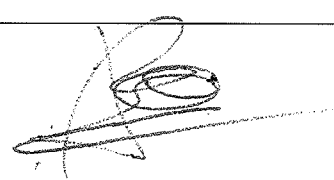


Fdo: Ángeles Barral Muñoz

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD GRADO DE HISTORIA**

**FECHA: 20 de enero de 2017**

**FIRMAS**

DOCTOR CABRERA, ALFONSO MIGUEL <i>Decano</i>	SE EXCUSA
BERMEJO MELÉNDEZ, JAVIER <i>Coordinador de Titulación</i>	SE EXCUSA
PÉREZ MACÍAS, JUAN AURELIO <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i>	
BARRAL MUÑOZ, M. <sup>a</sup> ÁNGELES <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i>	
RUFO YSERN, PAULA <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i>	
PATIÑO JEREZ, ANTONIO JOSÉ <i>P.A.S.</i>	
DUCLOS DE NAVASCUÉS, GUILLERMO <i>Alumno</i>	

AUXILIADORA PÉREZ VIDES

